

Nombre ponente : Vivar Cid, Haydée
Título de la ponencia : Formas de violencia de género que ejercen alumnas y alumnos hacia sus profesoras.
Correo electrónico : haydeevivar@gmail.com
Formación de grado : Profesora de Castellano y Comunicación. Universidad del Bío – Bío.
Formación postgrado : © Magíster en Estudios de Género y Cultura, Mención Ciencias Sociales. Universidad de Chile.

El trabajo que se presenta a continuación se enmarca dentro del proyecto investigativo para optar al grado de Magíster en Estudios de Género y Cultura. Éste se encuentra en una etapa incipiente y de espera de aprobación por parte del programa, y por ende, aún no se inician las aplicaciones de los instrumentos de recopilación de datos; que comenzarán una vez sea aprobado.

La organización en torno a la cual se estructurarán las siguientes líneas corresponden, respectivamente, a una introducción temática general, para luego dar paso a una fundamentación de la investigación. Se presentarán en estos apartados las razones que me llevaron a decidir iniciar una labor como ésta. No puedo dejar de comentarles que para mí, esa labor tiene una carga emocional. Soy profesora de profesión y actualmente realizo clases del subsector de Lenguaje y Comunicación a adolescentes de 14 a 19 años, de estrato socioeconómico alto de la capital de la Región de O'Higgins, región aledaña a la capital de Chile. Por ello, ustedes comprenderán que es imposible mantenerme apartada como sujeto, aislada de este estudio. Este proyecto se realiza con un afán político que tiene como fin sacar de la oscuridad las violencias que ejercen los y las estudiantes hacia las profesoras.

Posteriormente a la introducción, se problematizará el tema presentado, para continuar con los objetivos generales y específicos que enmarcarán la investigación, el marco teórico desde el que serán pensadas las categorías epistemológicas desde donde abordarla y finalmente la metodología a utilizar. Los y las invito a, al finalizar esta lectura realicen los comentarios que les merezcan las ideas que se plantean a continuación.

Las transformaciones del trabajo docente durante las últimas décadas¹ han tenido como consecuencia que la escuela, antes concebida como un lugar seguro para quienes allí se relacionaban², se haya visto envuelta por una violencia social y cultural que se arrastra desde tiempos inmemoriales, pero que actualmente es visualizada y exhibida como un nuevo fenómeno desde la perspectiva académica y un gran problema desde los medios masivos de comunicación.

Es a partir de noticias que esporádicamente se transmitieron a través de los medios de comunicación, y que al cabo de unos años fueron transformadas (mediáticamente) en un problema de interés nacional, que desde la academia se inician las indagaciones sobre violencia en la escuela (Madriaza, 2006). Ha pasado alrededor de una década de ello, sin embargo, la perspectiva que aquí se propone ha sido escasamente problematizada. En otras palabras, las investigaciones académicas y los reportajes mediáticos³, en su generalidad, han hecho hincapié en las agresiones entre pares o compañeros/as, por un lado; y las sufridas por los alumnos/as por parte de sus profesoras/es, por otro; sin considerar la violencia de género que se manifiesta a través de agresiones, hostilidades y/o provocaciones que podrían sufrir profesoras del sistema educacional por parte de sus alumnos.

Esta investigación se presenta entonces, en un intento por aportar a conocer la violencia de género que sufren las mujeres profesionales que trabajan en contextos escolares, quienes al situarse laboralmente dentro de espacios que exigen un ambiente de aula reglamentaria y disciplinariamente rígido y estricto, muchas veces sufren un trato violento de parte de sus alumnos y alumnas.

En las investigaciones académicas e institucionales sobre violencia escolar a las que se me ha sido posible acceder, se presentan diversos focos de estudio: datos cuantitativos de percepciones de violencia escolar (MINEDUC 2005), estudio de casos en jóvenes violentos y determinantes de cambio de estos jóvenes (García y Madriaza 2005 y 2006), formas de violencia que se ejercen en las escuelas (Ortega 2005),

¹ Como la masificación y obligatoriedad de la escolaridad, las transformaciones del mercado del trabajo, el desarrollo explosivo de fuentes de socialización e información (internet, radio, tv, etc), la crisis de las certezas que la escuela parece necesitar, relacionada con la crisis de legitimidad de las instituciones (Cornejo, 2007. p. 80)

² Sin intentar realizar una idealización de la institución escuela en épocas pasadas, y considerando que la escuela per se es un espacio que funda sus relaciones sobre la base de una relación asimétrica y subordinada.

³ Se exponen aquí simétricamente ambos tipos de investigaciones (académicas y no académicas) sólo con el fin de lograr la comprensión del lector o lectora de la masividad social que se plantea de este problema.

componentes que configuran la dinámica social de la violencia en estudiantes (Villalta 2007), factores involucrados en eventos de violencia escolar (Cid et al. 2008), razones por las que se produce y formas de prevención (Monclús 2005; Díaz-Aguado 2005 y 2007), experiencias de violencia en la escuela (Velásquez 2005), violencia simbólica de género en el aula (Carrillo 2009) en los textos de estudio, a través del discurso (Cabrera 2005) y los currículum oculto y oficial, entre otras.

Lo anterior me ha llevado a detectar que la violencia de género que sufren las mujeres profesionales dentro del ámbito educativo, no ha sido considerado un asunto relevante y es por ello que decido iniciar mi proyecto de tesis con esta temática, que resultará significativa y estratégica desde mi posición como docente de enseñanza secundaria, al visibilizar que la violencia de género, cualquiera sea la forma en que se manifieste, desde alumnos y alumnas hacia sus profesoras se ha mantenido en el plano de lo invisible, de lo oculto, de lo privado (entre las paredes de las escuelas), de lo secreto; pasando a llevar la supuesta jerarquía/asimetría/verticalidad/superioridad que posee la profesora dentro del aula y en donde ese *lugar seguro* se convierte en el fiel espejo de la sociedad en la que estamos inmersas/os.

La investigación será abordada desde una perspectiva de género, ya que ésta nos entrega un marco teórico e interpretativo bajo el que podemos ir observando con claridad las diferencias ideológicas que se construyen a partir de los sexos de las personas, la que irá permitiendo las subvaloraciones, subordinaciones y el control de un género por sobre el otro y asimismo, ir realizando los cruces generacionales, de clase, de raza, etc. que allí se nos revelan.

Como decíamos anteriormente, la violencia en la escuela ha sido una problemática que comienza a investigarse en Chile y Latinoamérica durante los últimos veinte años, desde perspectivas que intentan comprender este fenómeno y así aminorar sus repercusiones dentro de esta institución y en la sociedad. Sin embargo, la revisión bibliográfica realizada me revela que estas investigaciones han presentado una mirada enmarcada por el ejercicio de la violencia entre pares (alumno/a-alumno/a) y la ejercida por el/la profesor/a hacia alumnos/as; dándole poca o nula importancia a la que es efectuada desde los alumnos y alumnas hacia sus profesoras/es.

Dentro del contexto escolar, quienes se hacen cargo de la educación de niños y niñas pertenecen, en su mayoría, al género femenino. Las cifras son significativas:

ellas forman parte en cerca de un 70% del total de docentes a nivel nacional⁴. A pesar de esto, la relevancia, dada a la estabilidad emocional de las mujeres que trabajan dentro del sistema educativo, es casi nula. No existen políticas públicas que protejan las profesiones (ni a los oficios) más precarios⁵ que en general, están en manos de las mujeres. (Guzmán y Todaro, 2004)

La problemática recién expuesta se hace más aguda al reparar en dos hechos relevantes: la realidad en las dobles y hasta triples jornadas laborales de las que se hacen cargo (las mujeres en general) y la demanda de “horas extra” –hechas en casa- no remuneradas⁶ que exige la profesión docente. Si bien estos datos corresponden a una realidad social e institucional, no dejan de ser relevantes para analizar la violencia en la relación alumno/a-profesora, ya que esto puede ayudar a aumentar, naturalizar e invisibilizar estas y otras formas de violencia, en el sentido de acrecentar la exposición a situaciones violentas ejercidas o sufridas por las docentes.

Las desigualdades de género han provocado un sinnúmero de consecuencias dentro de las interrelaciones que se establecen entre sujetos femeninos y masculinos, dependiendo de los diversos cruces que se puedan ir dando: raciales, socioeconómicos, de preferencia sexual, etéreos, etc. Los cuales establecen una división laboral, sexual y económica, de prestigio y de poder que son reafirmados en los roles que deben cumplir tanto hombres como mujeres en los diversos espacios sociales.

La escuela es un lugar esencialmente femenino, por ende, las posibilidades de que estas relaciones de prestigio y poder se manifiesten de forma implícita o explícita por medio de una violencia estructural, física, psicológica, simbólica o moral que permea efectivamente otros espacios sociales y es ejercida desde un sujeto masculino hacia una sujeto femenina, se hace aún mayor dentro de este contexto.

⁴ Estos datos varían al considerar los niveles educativos: en educación parvularia un 99% del profesorado son mujeres, en básica este porcentaje llega a un 77%, en media a un 55% y en universidades a un 33%. Igual situación se repite en los países miembros de la OECD (Madrid. 2006:8).

⁵ Al respecto ver: Salud laboral docente y condiciones de trabajo. Rodrigo Cornejo Chávez. En <http://www.revistadocencia.cl/pdf/20100730180726.pdf>

⁶ En una escala de medición de la carga de trabajo que se realiza fuera del horario de trabajo, sobre la base de 10 tareas (preparar clases, aplicar evaluaciones, atención de padres y alumnos, planificación, entre otras), prácticamente el 50% de docentes encuestados se encuentra sobre los 6 puntos, es decir, realizan 6 ó más tareas relacionadas con su trabajo fuera del horario asignado. (UNESCO, 2005. p. 81)

Es por ello que me planteo un cuestionamiento, derivado de mi experiencia docente, respecto del problema de la violencia que ejercen alumnos y alumnas hacia sus profesoras, el cual será pensado como un problema de género, que sobrepasará la supuesta jerarquía que existe en esta relación alumno/a-profesora.

La importancia de dar respuesta a este problema es significativo, ya que permitirá ir exponiendo las problemáticas que aún vivimos las mujeres docentes como consecuencia de un sexismo que traspasa los espacios, sobre todo este espacio, tan fundamental para los/ las sujetos en general, que hoy en día es ineludible desde la temprana infancia, que reproduce y forma estereotipos de género, ya asimilados previamente y que vuelven a concretarse una y otra vez desde los diversos imaginarios que construyen la realidad social.

La investigación me permitirá reafirmar la idea de que las luchas de las mujeres por lograr la equidad de género aún no está lograda, que no consiste solamente en igualar las cifras de ingreso a las escuelas, ni en tener un discurso inclusivo ocasionalmente, sino en llevar a cabo cambios reales que permitan la libertad conciente en las decisiones fundamentales que serán relevantes para sus vidas, y que esas decisiones se construyan en un espacio libre de sesgos, los cuales sólo la conducen a mantener un rol secundario en la sociedad.

Por lo que se declara anteriormente, es que la pregunta que guiará esta investigación será ¿Cuáles son las formas de violencia de género que sufren las profesoras en la relación con sus alumnos y alumnas?

Pregunta que abre las nociones a lo que serán los objetivos de la investigación:

Objetivo General:

Conocer las formas de violencia de género que sufren profesoras de aula de educación secundaria, ejercidas por sus alumnos y alumnas de las comunas de Rancagua y Machalí

Objetivos específicos:

1. Identificar las formas de violencia de género que son ejercidas por alumnos en contra de sus profesoras.
2. Identificar las formas de violencia de género que son ejercidas por alumnas en contra de sus profesoras.

3. Conocer los significados de violencia de género en la relación alumno/a-docente manifestadas por las profesoras a través de sus discursos.
4. Identificar los factores que promueven la violencia en la relación alumno/a-profesora.

El marco teórico sobre el que se sustentará esta investigación será la teoría del género con sus diversos enfoques, ya que considero que para ir identificando las formas de violencia manifestadas en la relación alumno/a-profesora, debo tener una conciencia efectiva y real de la teoría que intenta explicar esta subordinación, y no solamente desde una teoría, sino también desde una perspectiva y ética epistemológica de género.

La teoría de género, durante las últimas décadas ha tenido dos enfoques principales desde el cual se ha desarrollado su pensamiento: el enfoque del género como construcción simbólica y el enfoque del género como construcción social. Ambos serán fundamentales para identificar los factores que promueven la violencia de género hacia las profesoras en el contexto escolar. A continuación revisaremos sucintamente ambos enfoques y fundamentaremos por qué nos servirán como perspectiva y teoría de análisis.

El primer enfoque, el simbólico, considera que en todas las sociedades se reproducen ideologías de género basadas en estructuras de valor, que analizan en qué posición de prestigio se ubican hombres y mujeres dentro de las distintas sociedades. En esta vertiente encontramos el pensamiento de Joan Scott y de Sherry Ortner. Scott propone que esta categoría se fundamenta sobre la base de dos partes interrelacionadas entre sí: los elementos constitutivos de las relaciones sociales, que son los símbolos culturales, los conceptos normativos de estos símbolos, la diversidad de las relaciones de género y las identidades subjetivas; y de las representaciones de poder de las sociedades, por medio del lenguaje y de la política. Mientras que Ortner nos plantea la analogía naturaleza/cultura para explicar las posiciones de prestigio y poder en la cual las mujeres son condicionadas a mantener un rol secundario.

Ambas propuestas serán tomadas como bases teóricas de nuestra investigación, ya que explican la dicotomización que existe en cuanto a las relaciones tradicionales de hombres y mujeres. Los hombres asociados a la producción, la racionalidad y la fortaleza (la cultura), mientras que las mujeres asociadas al ámbito reproductivo, emocional y debilidad (naturaleza). Que, al ser significadas socialmente

se manifiestan por medio de la superioridad de la cultura por sobre la naturaleza o la superioridad de los hombres por sobre las mujeres.

Consensuando el enfoque simbólico hacia esta investigación, se observa que las lógicas dicotómicas presentadas por las categorías de género se condicen directamente con la idea del rol que mantienen las profesoras dentro de la sala de clase y fuera de ésta. Ellas deben mantener una preocupación constante y focalizada hacia sus alumnos y alumnas. La profesión docente, es vista como una extensión de lo que es la labor maternal, es tomada como un trabajo que se basa no sólo en los contenidos que ésta entregue a los educandos, sino en un trabajo de cuidado, protección y afecto. Esta visión aumenta en la medida de la edad de los educandos es menor.

El segundo enfoque, basado en la teoría marxista y relacionado con la construcción social del género, plantea que lo esencial para explicar la subordinación femenina es la distribución económica de las mujeres en relación al trabajo; que mientras las mujeres sean asociadas al trabajo reproductivo, a lo doméstico, al trabajo del hogar; se mantendrá la subordinación. Es por ello que una de las salidas que presenta para lograr mayor igualdad en la relación hombre-mujer es la apertura de las mujeres al mundo del trabajo remunerado. Sin embargo, y a pesar de los avances cuantitativos que han habido en las últimas décadas en este aspecto, las mujeres mantienen los trabajos que usualmente se le han asociado, desde la entrada al mundo laboral: cuidadoras de niñas/os, encargadas del servicio doméstico, enfermeras, profesoras, etc.

Para ir acercándolo al caso que nos convoca, desde este enfoque se mantiene claramente la división sexual del trabajo: la mujer, como asalariada, mantiene las labores asociadas a las mujeres. Y la escuela, como institución, guarda una relevancia fundamental en la mantención de las construcciones de identidades de género que posteriormente reproducirán sus alumnos y alumnas.

Ambos enfoques serán, como ya se explicitó, fundamentales para ir respondiendo las preguntas que surgen desde la problemática que se ha presentado. ¿es que estas construcciones simbólicas y sociales efectivamente se reproducen en la interacción comunicativa de alumnos/as y profesoras? ¿qué formas de violencia sufren en esta interacción? ¿se exige dentro de su trabajo el rol maternal?. No se pretende aquí buscar las causas de esta violencia, tampoco abordar a la escuela como agente

promotor de violencia, sino develar la violencia de género que se ejerce, dentro de este contexto hacia las profesoras.

Esta investigación, como se señaló, será observada y analizada desde una perspectiva de género, la cual según Beatriz Gamba implica: “a) reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros [...]; b) que estas relaciones han sido constituidas social e históricamente y son constitutivas de las personas; y c) que atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión.”(Gamba et al. 2009). Esta, es a mi parecer, la más completa de las perspectivas de análisis que hoy en día presentan las ciencias sociales, ya que incorpora los diversos, variables y jerarquizados cruces desde los cuales se ubican las y los sujetos; y lo más importante: reconoce públicamente la subordinación socio-histórica que se ha ejercido sobre las mujeres, transformándose en una categoría política reivindicativa de grupos de la sociedad.

Es por ello que consideraré en esta investigación, al género como una categoría de pensamiento, por el hecho de que abarca las distintas variables que presenta un/a mismo/a sujeto al momento de interactuar con otro/a, las valoraciones o subvaloraciones, las posiciones de estatus y poder que se producen en esa interacción y por ende, se convierte en una herramienta política y analítica desde la cual pensar la realidad; política, en mi caso, porque me instalo dentro de las profesoras afectadas que intenta dilucidar un fenómeno social que provoca estragos en la psiquis de las docentes; analítica, porque los mensajes que entreguen las informantes serán analizados desde una mirada crítica de género.

Esta perspectiva se justifica y relaciona también con la división sexual del trabajo y de los espacios sociales. Desde los mensajes implícitos y explícitos que se representan tanto dentro de las aulas como fuera de ellas, las mujeres son asociadas a labores domésticas, de crianza, de cuidado; mientras que los hombres al trabajo público y que requiere mayor desarrollo cognitivo. Ello, tendrá su consecuente en el sistema social de estatus: las mujeres serán desvaloradas por sus labores cotidianas, mientras que a los hombres se les valorará porque proveen económicamente a la familia. Esto se traduce o nomina en las ideologías de género, que asocia dicotómicamente a hombres y mujeres a la razón versus la emoción, la cultura versus la naturaleza, lo público versus lo privado; respectivamente. Se asocian aquí los dos enfoques teóricos del género.

Estos modelos justamente son los que son vehiculados tanto denotativa como connotativamente en el sistema escolar. Desde pequeñas/os las/os estudiantes escuchan, observan, perciben inconscientemente este sistema de estatus que se otorga a mujeres y hombres diferencialmente. La violencia de género en la escuela se manifiesta sobre todo por medio de la pedagogía oculta de género, la cual va solapadamente formando las subjetividades, personalidades, caracteres e identidades de niños, niñas y adolescentes que visibilizan o invisibilizan a sus congéneres desde los múltiples mensajes que reciben por parte de sus interlocutores/as. Esto podría conducirnos a develar uno de los factores que inciden en el ejercicio de la violencia que nos interesa estudiar, al considerar que la docencia corresponde a una de las profesiones más feminizadas.

Dentro de la comprensión o lo que se entenderá como violencia de género, consideraremos la definición de la Convención de Belém do Pará “cualquier acto o conducta basada en el género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujeres, tanto en la esfera pública como en la esfera privada”. Por ende, intentaremos vislumbrar las diversas prácticas violentas que se podrían estar ejerciendo dentro del espacio aulático: simbólicos, verbales, físicos, psicológicos, morales, etc. Que pueden manifestarse de formas diversas y disímiles, desde amenazas hasta el aislamiento, desde agresiones físicas hasta las verbales, desde comentarios malintencionados hasta sutiles menosprecios.

No solamente, en concordancia con lo anterior, consideraré al género como categoría de pensamiento, sino también como una metodología investigativa. Las diversas corrientes epistemológicas feministas⁷ que han cuestionado la forma tradicional de hacer ciencia, rompiendo con los paradigmas hegemónicos existentes, nos han permitido hoy en día generar conocimiento por medio de los relatos de sujetos antes totalmente excluidos/as, como sujetos que generan ciencia y como sujetos de estudio, entre las que nos encontramos a las mujeres. Es por ello que el marco metodológico, en relación a los fundamentos teóricos sobre los cuales basaré esta investigación, serán los que se presentan a continuación.

⁷ El empirismo feminista, con su crítica y cuestionamiento al positivismo de la época, cuyos investigaciones, resultados e interpretaciones sólo encubrían la explotación de las mujeres; el postmodernismo feminista, que cuestiona la condición inmutable y unívoca de la mujer y da origen a la concepción de género; y el feminismo standpoint que, apostando por los microrrelatos, propone la posibilidad de explicar la desigualdad social a través de los rasgos e historias comunes que comparten algunos grupos subordinados.

La presente investigación será de tipo exploratoria y de carácter cualitativo, ya que la revisión de la literatura nos hace concluir que la temática a abordar no ha sido objeto de estudio en su especificidad. Como detallamos en los antecedentes, el tema general, que corresponde a la violencia en la escuela, ha tenido un sinnúmero de investigaciones de carácter de tipo descriptivo y correlacional, pero que no han dado cabida a investigar el ejercicio de violencia de género que sufren profesoras de aula, más que por sólo un par de párrafos. Por parte de los estudios con perspectiva de género, hay una amplia bibliografía que reflexiona en torno al tema de la violencia de género en la escuela, pero estas investigaciones develan la violencia institucional simbólica que se transmite a través del currículum oficial y el currículum oculto en los diferentes contextos desde los que se ha abordado, sin detenerse a investigar el tipo de violencia que me interesa.

Utilizaré, por lo tanto, el método cualitativo porque entrega la oportunidad de hacerme de un conocimiento más global e integral en cuanto al problema social que me interesa, siendo ayudada por el análisis del discurso, este método me permitirá ir develando la información implícita presentada por las profesoras, la que a pesar de considerar una muestra reducida, nos permitirá, tal vez, generar un conocimiento general, luego de ir comparando –convergente o divergentemente - los datos entregados.

Las profesoras de aula son sujetos que portan un saber incuantificable respecto de las posibles violencias de género que se dan en las escuelas. Siendo ellas quienes forman parte de una de las profesiones más feminizadas que existen hoy en día, serán quienes nos ayuden a dilucidar las violencias simbólicas que permean el espacio escolar. Escuchar sus discursos nos permitirá ir interpretando sus palabras y experiencias, conociendo sus saberes, develando la posible normalización que han hecho de un ejercicio violento en su interacción con sus alumnos y alumnas.

Con respecto al universo de estudio, éste corresponderá a profesoras de las ciudades de Rancagua y Machalí, que tengan al menos 5 años de experiencia en docencia; mientras que la muestra de estudio considerará a cinco profesoras de aula de enseñanza media de diversos subsectores de aprendizaje que lleven a cabo sus clases en colegios particulares pagados y que atiendan a alumnos pertenecientes a un estrato socioeconómico alto en las comunas recién nombradas.

Las técnicas escogidas para la recolección de datos corresponden a la entrevista semi estructurada y el grupo focal o focus group, Ambos son fundamentales para lograr producir la información necesaria para realizar la investigación. Por un lado, la entrevista semi estructurada me permitirá, a partir de un cuestionario, iniciar las temáticas ejes a través de preguntas esenciales que nos entregarán la información que pretendo recabar, pero dando espacio para abrir el diálogo a las posibles otras temáticas que surjan durante ésta; y por otro, el grupo focal permitirá la retroalimentación entre las profesoras que irán construyendo, sobre la base de temas iniciales, sus experiencias respecto de situaciones de violencia en el aula. Ambas técnicas se aplicarán a las mismas profesoras.

Éstas son básicamente las ideas, teorías y fundamentos que avalan mi proyecto de tesis. Se agradece su atención en la escucha que han realizado hoy.